DIAN	INFORMACIÓN TÉCNICA PARA CLASIFICACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIR PROVEEDOR EXTERNO	FT-ADF-5235
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión** 2

Contrato N°:	00-152-2025	**Fecha contrato:**	**Día**	26	**Mes**	11	**Año**	**2025**
Objeto:	Desarrollo de una solución tecnológica para solicitar y generar reportes de forma asíncrona desde datos en medallones (deltalake) de diversos documentos electrónicos procesados por la DIAN							
Contratista:	DATAKNOW S.A.S							
Valor del Contrato:	$ 398.687.000,00							
Plazo:	96 dias							
Fecha de Inicio:	26/11/2025							
Fecha de Terminación:	28/02/2026							

Interventor ___ Supervisor _X__

Características del activo intangible a adquirir

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor	Valor IVA	Valor Total
1	Licencia de software Comercial - Actualización		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2	Licencia de software Comercial - Nuevas		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3	Adquisición software Comercial		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4	Desarrollo Software	1	$ 335.031.092,00	$ 63.655.908,00	$ 398.687.000,00
5	Mantenimiento y/o soporte		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
6	Capacitación		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
7	Hardware		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
8	Otro *	0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Total					**$ 398.687.000,00**

10	Especifique Brevemente (en caso que sea otro)*			
11	¿El desarrollo es compartido con fábrica interna DIAN ?			NO
12	¿El objeto del contrato incluye la modificación o mejora a un sistema en producción :			NO
13	Proceso(s) Usuario(s) final(es):	Servicios Informáticos	Otro	

Ítem	Condiciones de uso del activo intangible	SI/NO	Tiempo
1	Tiempo estimado de uso (expresado en años).	SI	Indefinido
2	Licencias a perpetuidad.	SI	
3	La licencia de software comercial requiere la contratación periódica de mantenimiento y/o actualización.	NO	

Ítem	Características del activo intangible	
1	El sistema será susceptible de venderse, transferirse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables, independientemente de que la entidad no tenga la intención de hacerlo.	SI
2	Podrá generar ingresos por venta o transferencia de tecnologías.	SI
3	Podrá generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo.	NO
4	Permitirá a la entidad disminuir sus costos en el proceso en el cual se usa.	SI
5	Permitirá a la entidad mejorar la prestación de servicios internos o externos.	SI
6	Se tiene previsto utilizarlo por más de un periodo contable (año calendario).	SI

Importante: La solución tecnológica permite solicitar y generar reportes de manera asíncrona a partir de los datos alojados en medallones (Delta Lake) que consolidan los diversos documentos electrónicos procesados por la DIAN y operan dentro del ambiente Databricks institucional. Su principal cliente es interno, conformado por funcionarios que requieren información confiable, oportuna y de alto volumen para el desarrollo de procesos misionales. La herramienta fortalece los procesos TACI y contribuye a la modernización y eficiencia de los servicios electrónicos de la entidad. El activo intangible es de propiedad exclusiva de la DIAN, quien ostenta de manera plena y definitiva los derechos patrimoniales de autor sobre el software, incluyendo el código fuente, código objeto, scripts, algoritmos, diseños, configuraciones y documentación asociada, sin limitación temporal ni territorial. Esta característica garantiza la autonomía institucional para su uso, modificación, evolución, reproducción y explotación, así como su sostenibilidad, mantenimiento y adaptación a futuras necesidades tecnológicas y misionales de la entidad.

Firmas de conformidad

Elaborado:

Nombre: Luis Hernando Valero Vasquez

Cargo: Subdirector de Factura electronica y soluciones operativas

Aprobado:

Nombre:Karin Stefanny Muñoz Castillo

Cargo:Subdirectora de Infraestructura Tecnológica y de Operaciones VoBo.

Espacio exclusivo de la Coordinación de Análisis y Gestión Contable o quien haga sus veces

Ítem	Cuenta contable	Valor

Firma del responsable de la cuenta de activos intangibles

Nombre:

Cargo: